

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE INFORME BIOLÓGICO, PESQUERO, ACUÍCOLA Y/O AMBIENTAL PARA EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO
Institución	INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA
Descripción	Trámite orientado a proporcionar información detallada y actualizada acerca de los recursos pesqueros, acuícolas y ambientales al sector público y/o privado que lo solicite.
¿A quién está dirigido?	<p>Empresas o instituciones académicas (Universidades e institutos tecnológicos) relacionadas con el sector pesquero y acuícola.</p> <p>Entidades estatales relacionadas del sector pesquero y acuícola.</p> <p>ONGS relacionadas con el comercio e investigación del sector pesquero y acuicultor</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe de la investigación científica biológicos, pesqueros, acuícolas y/o ambientales realizada
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Solicitud de informe de la investigación científica biológicos, pesqueros, acuícolas y/o ambiental dirigida a la Máxima Autoridad</p> <hr/> <p>Requisitos Específicos: No Aplica</p> <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

Correo electrónico:

1. Redactar la petición de informe dirigida a la máxima autoridad de la institución.
2. Enviar la solicitud al correo tramitesenlinea@institutopesca.gob.ec.
3. Recibir la respuesta a su requerimiento de acceso a la información pública, junto con la Encuesta de Satisfacción de la Calidad del Servicio. La respuesta a la solicitud se generará en el transcurso de máximo 10 días laborables.
4. Completar la Encuesta de Satisfacción de la Calidad del Servicio. Link de la encuesta: <https://institutopesca.gob.ec/encuesta-de-satisfaccion/>

Sistema de Gestión Documental Quipux:

1. Ingresar al Sistema de Gestión Documental Quipux y redactar la solicitud.
2. Dirigir la solicitud a la máxima autoridad institucional y enviarla.
3. Recibir la respuesta a su requerimiento de acceso a la información pública. La respuesta a la solicitud se generará en el transcurso de máximo 10 días laborables.
4. Recibir la Encuesta de Satisfacción de la Calidad del Servicio, completarla y enviarla. Link de la encuesta: <https://institutopesca.gob.ec/encuesta-de-satisfaccion/>

Canales de atención:

Correo electrónico, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Página web institucional: www.institutopesca.gob.ec/

Correo electrónico: tramitesenlinea@institutopesca.gob.ec

Número telefónico de contacto: (+593) 4 2401773 Ext. 105 / 121

Horario de atención: LUN-VIE, 08:00 - 16:30

Sistema de Contacto Ciudadano: <https://www.contactociudadano.gob.ec/>

Base Legal

- [Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación](#). Art. 24.
- [Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca](#). Art. 18.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jhon Eduardo Burgos Azpiazu

Correo Electrónico: tramitesenlinea@institutopesca.gob.ec

Teléfono: 042401773 Ext: 105

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	1
2026	03	0	0
2026	02	0	1
2026	01	0	0
2025	12	0	3
2025	11	0	3
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	1
2025	07	0	2
2025	06	0	4
2025	05	0	1
2025	04	0	2
2025	03	0	2
2025	02	0	1
2025	01	0	1
2024	12	0	0
2024	11	0	4
2024	10	0	4
2024	09	0	6
2024	08	0	4
2024	07	0	4
2024	06	0	0
2024	05	0	4

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	3
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	2